MONTEVIDEO — Lúnes 17 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,588

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 68
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde



REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDÉE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ....... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial

Buenos Aires Octubre 17 (8.30 a m.)— [illegible]

Buenos Aires, 17 (9.20 a. m.)—Algunos [illegible]

[illegible]

El próximo domingo continuarán los festejos.

—El 19 de Febrero se celebrarán las solemnes fiestas del jubileo episcopal de Leon XIII. Entre nosotros el cura de Santa Lucía ha organizado una peregrinacion que se trasladará allí en representacion de los católicos argentinos.

—Violentamente falleció Francisco M. Tusi, italiano, de 61 años.

—Se efectuará mañana en el Politeama el estreno de la nueva ópera *Il lione di Venezia*, cuyos autores son los jóvenes maestros Eneas Verardini y Corradino D'Agrelo. Augúrasele verdadero éxito.

—El gobernador Pizarro pedirá el desafuero de varios diputados de la legislatura de Córdoba, sobre quienes pesan inhibiciones de bienes.

—Hoy reúnese la Cámara de diputados. Entre otros asuntos que tratará en estas sesiones el Poder Ejecutivo ha incluido el enjuiciamiento del juez Pizarro.

Comunican de Catamarca que aquella provincia se despuebla. La situacion política por un lado, violentísima, no permite á los opositores vivir tranquilos; la langosta y la sequía completan el cuadro de miserias.—*El corresponsal.*

## Agencia Havas

**Madrid, 16 de Octubre**—A pedido del emperador Guillermo, la reina regente de España aceptó ser la madrina de la hija recien nacida de la emperatriz de Alemania.

Esta decision de la reina Cristina es objeto de vivas polémicas entre los diarios de esta capital.

Los órganos del partido republicano al criticar la adhesion de la reina regente al pedido de los soberanos alemanes, manifiestan temores de que aquel acto pueda ser mirado con desagrado en Francia, mientras que los diarios conservadores aseguran que la política le es completamente ajena, y que se trata únicamente de un acto de simple cortesía.

**Madrid, 16**—El jóven rey de España encuéntrase seriamente indispuesto; sin embargo, su estado de salud no inspira temores.

**París, 16**—El gran duque Alejo, segundo hermano del emperador de Rusia, llegó hoy á esta capital.

**Constantinopla, 16**—Las relaciones diplomáticas entre Grecia y Rumania acaban de ser rotas.

**Buenos Aires, 17**—El Presidente doctor Saenz Peña recibió ayer de Roma el siguiente telegrama en contestacion al que él dirigió al papa participándole su eleccion de presidente: «Su Santidad agradece muchísimo la participacion que V. E. sirvióse hacerle de su eleccion para Presidente de la República Argentina y confiado en que dará pruebas de las excelentes disposiciones que manifiesta protegiendo la religion, dále las gracias y otórgale con efusion de paternal afecto la bendicion apostólica.—(Firmado): *Cardenal Rampolla.*»

—El ministro de la Guerra general Victorica, significó su deseo de que solucionénse prontamente los procesos que afectan á los jefes y oficiales del ejército.

—Los nuevos inspectores de Armas, el director del Arsenal de Guerra y los ayudantes de Estado Mayor deben recibirse hoy de sus empleos.

—El coronel Roa ha sido encargado de la secretaría particular del jefe del Estado Mayor.

—Los vaporcitos *General Roca* y *Enriqueta* chocaron anoche en el antepuerto. El primero se fué á pique; los tripulantes se salvaron.

—Falleció en Olavarría el conocido comerciante de esta plaza Pedro Miranda.

—Animadísimas estuvieron las fiestas colombinas ayer. La retreta con antorchas con que fueron clausuradas resultó lucidísima y ocupaba no menos de tres cuadras.

—A pesar del dia ventoso, ayer efectuó su segunda ascension con éxito el aeronauta francés Caillaud.

—No es tan seguro ahora que el intendente Bollini quede hasta fin de año en su puesto.

Corre el rumor de que la Intendencia le será ofrecida al doctor Cané.

**París, 16**—Se considera inevitable una crisis ministerial, que es ya inminente. Algunos personajes políticos hacen grandes esfuerzos por impedir que siga su curso el juicio promovido por los accionistas del canal de Panamá, pero los jueces declaran resueltamente que se debe proseguir la causa.

El *Journal des Debats* dice que pronto se conocerá un nuevo escándalo en el departamento de Relaciones Exteriores.

**Roma, 16**—Frecuentes lluvias han engrosado las aguas del Lago di Como, que se desbordó, causando considerables perjuicios en las vecindades. Se tienen tambien noticias de haber ocurrido en Mesina (Sicilia) grandes inundaciones que han causado estragos de consideracion.

**Nueva Orleans, 16**—Se incendió hoy, quedando reducido á cenizas Springfield, barrio de depósitos de algodon en esta ciudad.

**Hamburgo, 16**—En las últimas 24 horas han ocurrido diecinueve invasiones de cólera, falleciendo cinco atacados de esta enfermedad.

**Berlin, 16**—Hállase nuevamente enfermo el ministro de Hacienda, Mr. Miquel.

---

**Lóndres, 14**—El corresponsal en París del *Daily Telegraph* dice que en la ciudad de Calvi, en Córcega, se ha celebrado el centenario de Colon por cuenta propia con gran pompa.

El abate Casanova afirma que tiene pruebas de que Cristóbal Colon nació en Calvi, y que algunos de los marinos que acompañaron en sus viaje al gran navegante eran nativos de Calvi.

**Berlin, 14**—El nuevo proyecto militar fué originariamente presentado por el ex-ministro general Vonvery.

El canciller Caprivi lo desenterró é introdujo en él modificaciones apropiadas á las actuales circunstancias.

[illegible]

to, sir Charles Dilke presentará un proyecto pidiendo la evacuacion del Egipto, y en el caso de que se opongan graves dificultades á la evacuacion, pedirá la neutralizacion.

**Viena, 14**—El emperador de Alemania partió para Dresde. Al comentar su visita, la prensa austriaca no le atribuye mas importancia que la de una manifestacion de la intimidad que reina entre los soberanos de Alemania y Austria. Cree, sin embargo, que en las entrevistas celebradas entre los dos emperadores y entre Guillermo II y Kalnocky se ha tratado de la situacion actual de Europa y se ha puesto una vez más de relieve la comunidad de intereses de los imperios y la influencia benéfica de la triple alianza.

**Berlin 14**—Los cocheros y mayorales de los tramways han celebrado un meeting, en el que han acordado reclamar aumento de sueldo y disminucion de las horas de trabajo.

Si no se accede á sus peticiones, se declararán en huelga.

**Lóndres, 14**—Créese que el vapor *Bokhara* se ha perdido en las costas de China. Hace mucho tiempo que no se tiene noticia de él.

## Comerciales

**Buenos Aires, 17**—Onzas, 50.60.
Muelle Catalinas, al contado, 9.
Empréstito interno, al contado, 73.
Id de 1892, 67.60.
Salen *Cosmos* y *Ricadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**Lóndres, Octubre 14**—Tipo de descuento del Banco 2 %.
Barras de plata 39 1/4 d. por onza.
Consolidados 97 3/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 % 43.
Empréstito Argentino 1886 5 % 70 3/4.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 % á 54.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 % 39.
Empréstito Argentino en libras esterlinas 1889 4 1/2 % 39.
Conversion de pesos fuertes 1880 3 1/2 % 31.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A 7 % 32 3/4.
Id id serie B 7 % 30 3/4.
Id id provinciales serie I 8 %, 12 1/2.
Id id id J 8 % 11 3/4.
Cambio de París sobre Lóndres 25.17 frs.

**Lóndres, 14**—Barras de cobre 45 lib; 7 s 6 d.

**Hamburgo, 14**—Cueros de potro salados, 10/16 kilo 10.25 m.

**Havre, 14**—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 44.50.
Id id id pesados 32/40 id, 53.
Id de potro 10/16 id, 40.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 68.
Sebo de carnero id id, 63.
Trigo del Rio de la Plata, 21.25.
Maíz id id, 15.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24.50.

**Amberes, 14**—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilos 39.50.
Id id id pesados 32/40 id 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 64.
Id de carnero id id, sin existencia.
Trigo id id, 12.50.
Maiz id id, 12.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.25.

**Lóndres, 14**—Trigo del Rio de la Plata, 30 s.
Maiz id id, 21 s 6 id.
Semilla de lino del Rio de la Plata 38 s 6 id.

**Liverpool, 14**—Cueros de novillos salados livianos, 4 id.
Id id id pesados, 5 id.
Huesos (cargamento) por tonelada 4 lib est. 5 s.
Ceniza (id) id 70 %, 3 lib. 7 s 6 d.
Cueros de potro salados 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s 6 d.
Sebo de carnero id id 26 s 9 d.
Semilla de lino id id 39 s.
Trigo del Rio de la Plata por cental 5 s 7 d.
Maiz del Rio de la Plata id 3 s 7 d.

**New York, 14**—Cueros secos Buenos Aires 21 á 14 lbs. 0.12 1/4.
Id becerros Buenos Aires 10 á 13 id, 0.10.
Huesos (cargamentos) ps 22.
Ceniza (70 %) ps. 19.

**Habana, 14**—Carne tasajo arrb. 19 rls.

## NOTICIAS GENERALES

**Las grandes carreras de ayer**—EL PREMIO DE HONOR—La fiesta hípica de ayer ha revestido las proporciones que se esperaban: fué todo un acontecimiento social.

Todo Montevideo parecia estar allí cobijado bajo el techo enorme del *paddock*. En los palcos, que brillaban con los alegres colores de las lujosas *toilettes*, presenciaban la interesante lucha esas mismas familias que frecuentan los centros semi-aristocráticos. A publicar sus nombres resultaria con poca diferencia la lista, sempiternamente la misma, que citan los concurrentes á los grandes bailes.

El fondo del palco presentaba un aspecto imponente y grandioso. Por encima del cordon claro que formaban las niñas en sus primeros atavíos de primavera, parecia descolgarse una masa negra, enorme, apiñada y compacta, que armaba vocerío infernal, donde se comprendian toda especie de *interjecciones* entusiastas, cuando la lucha se empeñaba allá abajo y los látigos funcionaban y el aliento en todos parecia suspenderse.

Quién no conoce toda la impresion que sacude el espíritu del verdadero sportmen durante esos momentos de indecisa lucha?

Pues esos momentos fueron ayer muchos, porque fueron muchas las carreras bien ganadas á fuerza de rebenque y de espuela.

En fin, que la fiesta de ayer fué interesante por todos conceptos.

La primera carrera fué un desencanto para la cátedra. Gordon su favorito, ni siquiera obtuvo la honra de placé.

Cuando cayó la bandera, en buen momento, Ecarté tomó la punta. Y en la punta llegó.

Tembetary, buen segundo. Sport, Ecarté 24.99; Placé; idem 3.47; idem, Tembetary 4.45.

En la segunda carrera tampoco quedó bien parado el pronóstico de los peritos. A ellos les gustaba Tontina, un animal muy bueno, pero que corrió recargado con seis kilos sobre Honora. La pensionista del Stud Charrúa ganó sin esfuerzo, atropellando al freno, casi, cuando en cuesta arriba decaia el *train* del *leader*. El stud Resignacion obtuvo el segundo puesto. Sport $ 5.90 á favor de Honora.

*Premio de Honor*—Tiro: 3.500 metros.—Todo el mundo *ocurrió al pessaje* y cada cual contribuyó á formar grupo alrededor de su favorito. Guerrillero, el fantasma eterno Pamphilia, de quien todo el mundo sabia algo *muy reservado*,—apesar de saberlo todo el mundo;—Financiera, la favorita del público; el mismo Ney,—todos tenian un círculo de comentaristas caballunos que á alta voz y á gañote pelado pronosticaban su victoria.

La campana lanzó al aire su sonido y los caballos uno á uno, arreglándose aún el ginete sobre las crines, salieron con paso largo y elegante. Entonces la enorme masa humana se ajitó como movida por un resorte; buscando todos ventajosa posicion á fin de no perder un solo detalle de aquella lucha de titanes.

Largas fueron las partidas preliminares. Por un lado la Comision tenia interés en prolongar el plazo para que el público pudiese hacerse de boletos en las casillas del Sport, donde la gente se deshacia á empujones; por otro lado las bellaquerías de unos cuantos caballos pusieron á prueba la paciencia del público y la del Starter. Milagro que no quedó ninguno parado!

Por fin, allá á las andadas, dióse la señal de partida. Muy buena fué. Ninguno pudo desprenderse del grupo con ventaja suficiente para influenciar en el éxito de la carrera.

Durante el primer trecho el peloton corrió bien compacto con tan pequeñas alternativas que no merecen mencionarse. Todo se reducia á medio cuerpo de ventaja. En 1.52 dobló el peloton la primera vuelta con Financiera en la punta y desde entonces pareció cambiar la faz de la carrera. Sacando un cuerpo primero, dos ó tres despues, siguió aumentando la distancia entre el leader y el lote hasta tal punto, que en el palco se ofrecia fila y doble á favor del stud de Pío. Financiera avanzaba ya vencedora entre los vítores de la multitud, cuando del lote se desprendió Donnina. Habia corrido modestamente, á medio cuerpo de Ney.

El rush fué magistral. Pocas veces se recuerda una atropellada tan valiente. Financiera pareció cobrar nuevos bríos, forzó el tren y á rigor de látigo trató de conservar la distancia, pero Otello habia reservado bien las fuerzas de su caballo para que estas le no faltaran en el último momento. Donnina tomó á Financiera y la venció en buena ley, á fuerza de fuerza. Ney tercero.

Sport, Donnina, 20.71; Placé, 5.65; Financiera, 3.64.

Tiempo desconocido aún entre nosotros: 3.53.

La 5.ª carrera fué puesta entre Tembetary y Colibrí. El primero demostró guapezas que no se le suponian. Tiempo 1.26.

Sport, Tembetary, 7.44; Colibrí, 13.36; Placé, Colibrí, 7 94; Tembetary, 5.36.

La 6.ª carrera fué un fácil triunfo para el stud Progreso

Peso, 5.46 dió el sport á ganador; á placé, stud Progreso, $ 3.03; stud Independiente, 4.51.

---

**Desertor**—Bajo segura custodia ha llegado de Rocha el soldado Ramon M Rodriguez, desertor del 1.º de cazadores.

**Sucesos policiales**—La comisaría de la 2.ª seccion comunicó á la jefatura que en momentos que transitaba por la plaza Independencia Emilio Deolau, sufrió un síncope cayendo al suelo é hiriéndose gravemente en la region frontal derecha.

Fué conducido á la botica del Romano, donde le practicó la primera cura el doctor Ferrer. Enviósele despues al Hospital.

—La comisaría de la Barra de Santa Lucía envió para ser pasado al Hospital de Caridad, al anciano José Rodriguez.

—La comisaría de la 6.ª seccion envió al Hospital al guardia civil Sabano Lara, por hallarse enfermo.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió á la cárcel central á dos individuos que se trabaron en pelea y produjeron escándalo en la calle de Carapé núm. 144.

La jefatura de Soriano remitió á los encausados José Cardoso y Francisco García para ser enviados á la Penitenciaría á disposicion del juez Ldo. del Crimen de turno.

—La comisaría del Sud á un sujeto por castigar y amenazar de muerte á su concubina. El hecho ocurrió en la calle de Santa Teresa núm. 110.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo por robo de varias alhajas pertenecientes á Ramon Fernandez, domiciliado en el Hotel Oriental.

—La comisaría de la 4.ª seccion dió cuenta de que Cecilia Risso, domiciliada en la calle Uruguay entre Daymau y Arapey sufrió un accidente que le hizo caer al suelo, produciéndose una herida en la cabeza.

Le atendió el doctor Ferrer.

—La comisaría del Sud remitió presos á cuatro individuos que produjeron escándalo en la calle Yerbal esquina Cámaras.

—La de la 7.ª á uno que escandalizó frente á la casa de don Eduardo Comas, en el camino Monte-Caseros.

—La comisaría Sud á dos individuos que despues de un fuerte altercado se trabaron en pelea en un despacho de bebidas de la calle Santa Teresa núm. 68, produciendo gran bochinche.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á dos mujeres que se pelearon y armaron un escándalo mayúsculo en el conventillo de la calle Yaguaron número 258.

—La comisaría Sud remitió á dos sujetos por uso de armas y negarse á abonar la multa.

—La comisaría de la 1.ª dió cuenta de que sobre Antonio Viana de Lima, que transitaba por la vereda sud de la calle Colon, al pasar por debajo del balcon de la casa de don José Estever señalada con el núm. 17, se desplomó una parte del reboque, cayéndole sobre la cabeza y produciéndole heridas de las que fué curado por el doctor Perez en la farmacia del Puerto, situada en la calle Piedras núm. 60.

Despues fué trasportado al domicilio de su familia, calle Reconquista núm. 36.

**Ecos comerciales**—Mañana á las 10 a. m. habrá las siguientes reuniones de acreedores en el juzgado de Comercio de 2.º turno:

La de Belarmino Caetano y Mariano Ricci, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos legales.

La de Juan Péndola, Gorlero y Ca. y Martin Laffitte, para nombrar las personas que han de proceder á la verificacion de los balances presentados, solicitando moratorias.

La de Baldomero Lopez y Juan M. Garibaldi, para nombrar síndicos provisorios del concurso de ambos comerciantes.

**El Derby-Sport**—Digno de llamar la atencion han sido los fuerte dividendos que ha dado esta casa en las carreras de ayer:

Ganadores: Ecarté, pesos 13.78; Honora, 5.91; Donnina, 37.57; Duraznero, 43.20; Colibrí, 139.75; Tembetary, 7.51; puesta: Vinegar, 14.62.

Placé: Ecarté, pesos 8.28; Tembetary, 3.70; Donnina, 9.82; Financiera, 3.64; Colibrí, 6.78; Tembetary, 5.73; Vinegar, 31.50; El Amigo, 9.22.

**El faro de Polonio**—La Jefatura de Rocha ha sido autorizada para ligar esa villa, por medio de una línea telefónica, con la comisaría de Don Cárlos y el faro de Polonio.

**Queja**—La prensa de Minas se queja duramente contra la administracion del ferrocarril, en el concepto de que ha abusado de la buena fe del público.

Avisó que durante las fiestas colombinas se rebajaria 50 por ciento á los pasages de ida y vuelta entre aquella y esta ciudad, cuyo aliciente sedujo á 150 ó 200 personas.

Pero no se aumentó el número ordinario de wagones, resultando de esa falta que una parte de los viajeros se alojara en la perrera, sin que valieran sus exigencias y protestas.

**Jai-Alai Uruguayo**—Interesante y reñido fué el partido de pelota que se jugó en la cancha cerrada, entre Basilio y Echarran, azules, contra Escurra y Chiche, colorados. Estos salieron adelante, llegando á llevarles hasta 13 tantos de ventaja y solo fueron alcanzados en los puntos 45 y 46. Nuevamente se adelantaron los colorados, viniendo á ganar el partido por 3 tantos.

El segundo partido, jugado en el fronton, no resultó tan interesante, á causa del fuerte viento que reinó ayer. Despues de haber igualado ocho veces, en el transcurso de los tantos 1 al 21, ganaron Carrica, Goenaga y Miner á Aispurúa, Ayestaran y Miranda por 5 puntos.

**Teatros**—No nos fué posible—*et pour cause*—asistir el sábado al *Otelo* de Shakespeare dado en el Nuevo Politeama por la compañía Falconi á beneficio de su primer actor el señor Luis Ferrati, que tenia á su cargo el rol de protagonista. Esto hace que no podamos abrir juicio acerca de las opiniones encontradas que hemos oido acerca de la ejecucion de aquella obra maestra. Nos limitaremos á constatar que el beneficiado fué reiterado y generalmente aplaudido y que fué obsequiado ademas con algunos objetos de valor.

Graciosísima estuvo anoche en *Una partita a scacchi* de Giacosa la señora Boetti Valvassara, acompañándola muy bien los señores Bertini, Majone Diaz y Gray, de manera que aquella produccion *chiche* ha gustado inmensamente al público.

Este pues se divirtió en grande con el *treno di piacere* dada con mucha *vis cómica* y muy aplaudida.

Para mañana se anuncia *El proceso Clemenceau*, drama de Alejandro Dumas (hijo), notable, como todas las piezas del eminente dramaturgo francés.

En Cibils asistió el sábado una regular concurrencia al *Gran filon* de Rubí. Reapareció en ella, despues de una larga ausencia, la aplaudida artista señora Romeral, haciéndole el público una merecida ovacion, que ella probó haber merecido con su buen desempeño del papel de Fanny.

El de *Caridad* tuvo una excelente y muy aplaudida intérprete en la señora Echevarría de Romero. Galé nos dió un *Jacinto* superior y Prado lucióse bastante en *Valentin*.

El conjunto fué muy satisfactorio y grandemente aplaudido, sucediendo esto último tambien con la petipieza *La primera postura*.

Anoche se dió *La Pasionaria*, por la cual tan apasionado está nuestro público, y en que la señora Romeral y el señor Galé desempeñaron con mucha expresion dramática los importantes papeles confiados á su talento. Fueron bien acompañados por los demas artistas, de manera que la popular pieza de Cano volvió á ser favorecida por los aplausos de un crecido auditorio.

Para mañana se anuncia la comedia *Los guantes del cochero*, en la cual lúcese grandemente la señora Echevarría, y la petipieza *Basta de suegras*.—*Delta.*

**Renan**—En el vasto salon del Club Francisco Bilbao, lleno de oyentes, pronunció el sábado por la noche el señor Destéfanis su anunciada conferencia sobre Ernesto Renan.

Dijo que no pretendia hacer un juicio crítico de las obras del insigne escritor cuya reciente pérdida es un duelo universal, sino recordar los títulos que como filólogo, crítico exegético, filósofo é historiador tiene Renan á la celebridad; ponderó su erudicion, su buena fé y su serenidad y concluyó por desear que el ideal trazado por Renan al porvenir de la ciencia no tarde en ser un hecho.

Habiendo el profesor Destéfanis elogiado sobre todo en Renan la admirable serenidad que tanto ha contribuido á popularizarle, trató de imitarla expresándose en un lenguaje comedido contra los sostenedores de las ideas que hallaron en Renan tan poderoso adversario.

El orador fué merecidamente aplaudido varias veces.

Terminada la conferencia del profesor Destéfanis, el Club Francisco Bilbao votó por aclamacion un aplauso á la Comision filantrópica colombiana que repartió comida y vestidos á los pobres y otro aplauso al congreso peruano que está por votar la supresion de los conventos en el Perú.

**El mate en Chicago**—Seguramente los yankees no ignoran lo que saben todos los habitantes del Rio de la Plata, y es que la yerba mate elaborada en Curitiba por el renombrado fabricante Fontana, representa la última palabra en la materia, puesto que reune todos los perfeccionamientos que mantienen y realzan el prestigio del precioso arbusto.

Y si lo saben, como lo creemos, no ha de faltar aquel producto del cual son aquí únicos agentes los señores Peixoto, Moraes y C.ª en el acto á que se refieren los siguientes párrafos:

«Es preciso dejar las repúblicas del Plata y venir al extranjero para saber que nuestra conocida yerba mate es de alguna importancia.

Chicago va á tener entre sus curiosidades en la Exposicion, una pequeña colonia paraguaya, compuesta de hombres y mujeres, cuyo trabajo será preparar la yerba para su uso y mostrar á los interesados de la manera que lo hacen.

«Así es que á miles de leguas de la República Argentina, del Uruguay y del Paraguay, se cebará y servirá mate bajo el nombre de «Té del Paraguay», y los guías dirán á la gente que esa es la bebida usada en el Paraguay, Uruguay y República Argentina, en vez de té, café ó chocolate.»

El señor Fontana, cuya aspiracion es abrir mercados á la yerba mate brasilera, ha de aprovechar la excepcional oportunidad que ofrece á sus planes la exposicion de Chicago, acudiendo á ella en una forma que atraiga hacia sus productos la curiosidad general, la observacion de la prensa y el interés de la industria y el comercio.

**Ahogado**—Ayer tarde pereció ahogado un muchacho de 9 á 10 años, tripulante de la embarcacion de cabotaje *Natividad de Dolores*.

Jugueteando con un perro cayóse al agua desde la cubierta.

Sus compañeros hicieron todo lo posible por salvarle.

El cadáver fué conducido á la comisaría de la Aduana y examinado por el médico forense doctor Tagle.

Fué extraido del agua en paraje próximo al muelle de Capurro.

He aquí los datos que contiene al respecto el parte policial:

Al principio no pudo identificarse el cadáver. El doctor Tagle llamado para reconocerlo manifestó que la muerte se habia producido por asfixia por sumersion.

Mas tarde se pudo averiguar que el niño ahogado se llamaba Dionides Taborda, de 9 años de edad, oriental.

Pertenecia á la tripulacion de la goleta nacional *Nueva Natividad de Dolores*, cuyo patron llamado Francisco Salesio era tio del niño Dionides. La familia de éste vive en Dolores (departamento de Soriano).

Salesio ha declarado que no sabe como ha podido ahogarse su sobrino.

Dice que él se hallaba acostado en su cámara, habiendo quedado en la cubierta Dionides. Supone que en algun descuido el niño haya caido al agua y no sabiendo nadar, ahogádose.

La goleta se hallaba fondeada en la costa Norte, entre las calles Convencion y Andes.

Salesio se hizo cargo del cadáver.

**El agua corriente**—Análisis físico químico, de una muestra de agua corriente, tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico:

Temperatura atmosférica, 16° 5; id. id. del agua 16° 5.

Color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresado en 0.000.225.

El agua hállase hoy en las condiciones reglamentarias.

**Licencia**—La Direccion General de Instruccion Pública, ha concedido 10 dias de licencia al ayudante del jardin de Infantes, señorita Bernardina Mariño.

**Nueva maestra**—El Ministerio de Fomento, á propuesta de la Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado directora sin clase á la maestra de la escuela de segundo grado núm. 7, señorita María Zubiltaga.

**La conferencia del doctor Pereyra Nuñez**—Recibimos la siguiente atenta invitacion á la que corresponderemos debidamente:

Montevideo, Octubre 15 de 1892. Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: Como el principal objeto de una conferencia que daré en el local de la Asociacion Rural, el 17 del corriente á las 7 1/2 p. m., es dar á conocer un plan de escuelas rurales ideado por la Liga Patriótica de Enseñanza de Soriano, á efecto de que pueda ser adoptado por los demás departamentos; y como el medio mas seguro de conseguirlo, es poner ese propósito bajo la eficaz proteccion de la prensa por ser la que hace llegar la voz á los parajes mas apartados, ruego á usted se sirva aceptar esta especial invitacion para ese acto.

Saluda á usted con la merecida consideracion su seguro servidor. *M. Pereyra Nuñez.*

El tema que desarrollará el conferenciante, ha de despertar crecido interés y pondrá de manifiesto segun nuestros informes, los valiosos resultados alcanzados en la práctica, en materia de enseñanza rural, en aquella parte de la República, por un grupo de ciudadanos progresistas, entre los cuales ocupa el doctor Pereira Nuñez un puesto de avanzada iniciativa y de labor perseverante.

Los miembros de la Liga Patriótica de Montevideo, queriendo dispensar á ese compatriota la cortesía y el honor que merece, por sus importantes trabajos á favor de la educacion de la niñez en campaña, le han dirigido con fecha de ayer la siguiente comunicacion:

Directorio de la Liga Patriótica de Enseñanza.—Montevideo, Octubre 16 de 1892.—Señor:—El directorio ha recibido con suma complacencia su atenta nota del 13 del corriente y á fin de dispensar á usted la cortesía y honor que merece, ha invitado á los socios de la Liga para acompañarlo en corporacion hasta la Rural, para cuyo objeto ruego á usted se digne concurrir mañana lúnes 17 al local social, calle Soriano núm. 129 á las 7 1/2 p. m.

Tienen el honor de saludarlo atentamente—*Joaquin Canabal*, presidente.—*José V. Solari*, secretario.—Al señor doctor don Mariano Pereira Nuñez.

La disertacion de esta noche, abarcará los puntos siguientes:

*Primera parte*—Exordio—Idea madre de la Liga Patriótica de Enseñanza—Degeneracion de esa idea en Montevideo—Su realizacion en Soriano—El departamento de Soriano como factor del progreso nacional.

*Segunda parte*—Fundacion de la Liga Patriótica en el departamento de Soriano; Sus primeros trabajos; Estudio sobre el número de escuelas que necesita el departamento; Número existente de escuelas del Estado; Escuelas que faltaban; Si seria gratuita la instruccion en las escuelas de la Liga; Inconvenientes del programa de las escuelas públicas en campaña; Modificaciones exigidas por las necesidades de la campaña; Plan de escuelas adoptado por la Liga de Soriano.

**Defunciones**—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

José Fossa, italiano, 66 años, viudo, [illegible], Hospital Italiano.

[illegible] Guillermo Feller, oriental, 5 meses, síncope cardíaco, calle Washington núm. 20.

Gregorio Dominguini, italiano, 48 años, soltero, cáncer del hígado, Hospital de Caridad.

[illegible] Cinza de Gerosa, suiza, 33 años, casada, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Eduardo Anzuain, italiano, 45 años, soltero, pulmonía, Cerro 189.

Amalia Loriente oriental, 3 meses, gastro enteritis, calle Quito núm. 20.

Juan Medina, oriental, 24 años, soltero, viruela, Lazareto de Variolosos.

José Martinez, oriental, 43 años, soltero, tuberculosis, Hospital de Caridad.

Rosenda Ramirez, oriental, 25 años, tuberculosis, Hospital de Caridad.

Orestes Bianchi, italiano, 51 años casado, apoplegía cerebral, San José 252.

Angela Gogo, italiana, 30 meses, sarampion, Convencion 227.

Angel [illegible], oriental, 22 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Lavalleja núm. 147.

Juan Eugenio Bernardi, oriental, 8 meses, meningitis aguda, calle Soriano núm. 204.

María Viuaza y Fariña, 9 años, meningitis tuberculosis, calle Cerro-Largo núm. 231.

**El sistema Brown Sequard en la Facultad de Medicina**—Se ha facilitado á un colega los siguientes informes:

«La Facultad de Medicina, gracias á los trabajos del inteligente y laborioso catedrático de fisiología doctor Juan Morelli (hijo), puede ofrecer hoy al público el uso de un método curativo descubierto recientemente en Europa, el cual ha sido prolijamente estudiado aquí por el señor catedrático aludido.

Se trata de la aplicacion en inyecciones hipodérmicas del jugo testicular de Brown-Sequard, cuyas propiedades curativas apenas hace tres años que fueron descubiertas en Francia por el médico que le ha dado nombre.

Este jugo es hoy considerado como la gran especialidad para curar las afecciones nerviosas, y sobre todo para la tonificacion del mismo sistema.

Cuando por primera vez su descubridor habló ante la Academia de Medicina del resultado de sus experiencias, hechas sobre él mismo, fué escuchado con verdadera hilaridad. En balde hacia notar las mejoras de su viejo y gastado organismo, nadie queria conformarse con ver en el jugo testicular un elixir de vida.

Pero dicen que las verdades se imponen y así debe ser; seguramente á juzgar por lo que sucedió en este caso, pues apesar de las risas de la Academia, el método hizo camino; muchísimos lo experimentaron, y no tardó largo tiempo sin que sabios distinguidos como D'Ansorval, Cornil y Saverant, diesen cuenta al mundo científico de los extraordinarios resultados que con el nuevo método habian obtenido.

D'Ansorval entonces se asoció con Brown Sequard, y empezó á colaborar con él para la generalizacion del método curativo empleándolo para el tratamiento de la ataxia locomotriz, en la cual se ha obtenido un éxito sorprendente. De él dá cuenta el Boletin de la Sociedad Biológica de París en una estadística de treinta y seis casos. Estudiándolos cuidadosamente, dice que solo en siete de ellos el remedio no produjo efecto, mientras que en los veinte y nueve casos restantes produjo notables mejorías, llegando alguna de ellas hasta una curacion casi completa, á lo que debe darse una gran importancia si se tiene en cuenta que esa dolencia, la mas terrible de las que obedecen á causas nerviosas, habia sido hasta ahora considerada incurable.

Tambien se ha aplicado para la curacion de la neurastenia, en la que se obtiene un resultado completo y decisivo, y para la tuberculosis, en la que sin estar con lo que dice un sabio ruso, que considera el jugo de Brown-Sequard como el único remedio para esa enfermedad, todos estan contestes en que presta servicios brillantes tonificando al enfermo, activando su nutricion y activando el aplanamiento nervioso.

Todos estos hechos, confirmados por verdaderas autoridades médicas, eran bastantes para que la Facultad se resolviese á aplicar el nuevo método, pero sin embargo, por un resto de escrupulosidad el doctor Morelli no ha querido librarlo al servicio del público sin cerciorarse por experiencias propias de su eficacia. Al efecto acompañado por el jóven Brito Foresti, estudiante de Medicina, ha procedido á hacer inoculaciones en la propia Facultad empezando por sí mismo. En cinco casos de neurastenia en que todos han sentido la influencia benéfica del medicamento, ha habido uno de una mejoría completa.

El líquido para las inyecciones es preparado por los señores nombrados con arreglo al procedimiento D'Ansorval modificando, hasta tanto no se reciba en la Facultad el gran aparato de este profesor, fabricado para el efecto, y en el cual el jugo es filtrado por medio del ácido carbónico comprimido, el cual, como ha probado el mismo D'Ansorval, es á altas presiones un gran antiséptico que reune á la vez la condicion de no alterar en absoluto las sustancias albuminoideas ni los demás compuestos que entran en la formacion de los tejidos orgánicos.

Los que quieran conocer detalles sobre la forma como se darán las inyecciones referidas y las circunstancias que se requieren para ello, pueden ver el aviso que publicamos en otra seccion.»

**«Colon» en Solís**—Dícese que el sábado próximo tendrá lugar en Solís la primera audicion del *Colon* de Leon Ribeiro.

La orquesta será compuesta de 42 profesores, y dirigida por el autor de la partitura.

A medida que la música desarrollará el tema tratado por el señor Ribeiro, los telones pintados por Héquet desfilarán ante la vista del público.

**Propuestas**—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio respectivo para su aprobacion los siguientes nombramientos:

A don Antonio Toscano para desempeñar el puesto de revisador de Impuestos de Abasto en el departamento de la Colonia, en reemplazo de don Miguel Mallet que renunció, é igualmente á don Victoriano Ovalle, para igual cargo en el departamento de Soriano en reemplazo de don Estéban Podestá, que elevó renuncia de ese empleo.

**Pelota**—Hoy lúnes 17: partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 1/2 de la noche. Irun, Gallito y Nene contra Juancito, Italiano y Marquina, á sacar del número 1, á mano limpia y á 50 tantos.

**Habia gato encerrado**—Esta madrugada causóle extrañeza al guarda don Benito Abal la presencia de un carruaje, en la esquina Cerro y 25 de Agosto.

Quiso averiguar la causa de tal madrugon, sospechando que se tratase de un contrabando, á lo cual se opuso embravecido un sujeto que ocupaba el vehículo.

Entonces Abal pidió auxilio á la policía y pudo comprobarse que el carruage habia llevado piezas de paño.

Interrogado aquel prójimo, dijo ser dependiente de una sastrería situada en la calle Sarandí, confesándose culpable de robar aquellos géneros á su patron.

Continuando las preguntas, declaró que él era el propietario de la sastrería y que extraía aquellos efectos con el propósito de declararse en quiebra.

La policía le echó el guante y se hizo cargo de los géneros sustraidos, cuyos guardadores tendrán que explicar cómo y por qué los venian recibiendo en horas tan sospechosas.

—Respecto al hecho que acabamos de narrar, hemos recibido esta otra version, que en lo esencial confirma la anterior y añade algun detalle:

«En conocimiento de un acto sospechoso la extraccion de mercaderías á las 3 de la mañana de una sastrería de la calle Sarandí, se trasladó á aquel paraje el oficial inspector de la policía de la 2.ª seccion don Juan C. Ayala.

Se encontró con dos carruajes estacionados frente á la sastrería en los cuales un sujeto iba colocando piezas y cortes de género.

Así que hubo llenado los carruajes á su sabor, penetrando en uno de ellos los hizo poner en marcha el sujeto que dirijia la extraña operacion.

Entónces el citado oficial inspector hizo detener los vehículos y procedió á interrogar al nocturno personaje.

Viéndole vacilar en sus contestaciones le hizo conducir á la comisaría donde se le registró, hallándosele la suma de mil cincuenta y tantos pesos en dinero.

En mercaderías habia tambien una suma no menor de mil pesos en los carruajes.

El detenido dijo llamarse Serafin Alvarez, y ser cortador de la sastrería de donde extrajo los géneros.

Como no explicara Alvarez de una manera clara la procedencia del dinero ni la causa de la extraccion de géneros se le envió á la Jefatura con un parte conteniendo los antecedentes de su prision.

Las indagaciones continúan practicándose por la policía para establecer el grado de culpabilidad del detenido.»

**Centro Comercial**—Ha sido nombrado [illegible] te don Hope Lafone.

**En la Penitenciaría**—Los presos tuvieron en la Penitenciaría el 12 del corriente su participacion en los festejos colombinos.

El director del establecimiento reunió á los encausados en el patio principal de la cárcel y les interrogó sobre sus necesidades, prometiendo realizar sus deseos en lo que de él dependiera. Uno por uno los encausados manifestaron lo que les parecia conveniente, de lo cual hizo tomar apunte el director de la prision.

Igual cosa hizo con los penados. El núm. 66, Jacinto Andrade, de cuya conducta ejemplar tienen nuestros lectores conocimiento, pidió que se perdonaran las condenas infligidas en el interior de la cárcel á los penados que las sufrian en sus celdas.

El señor Pereira accedió á este pedido generosamente, proporcionando á los desgraciados un dia de satisfaccion.

**Pasajeros**—Llegados ayer por el vapor inglés *Eolo*:

*De Buenos Aires*—M. Flandino y señora, S. Carballo, F. Tenoso, G. Rosa, P. Espá, C. Paullier, L. Pons, F. Orcondo, M. Santos, B. Navarro y Lussich, L. Pons, A. Sanguinetti, L. Sanguinetti, N. Caprario, M. Camarío, L. Bestri y Canti, R. A. Isasa, A. Isasa, F. Tono y Gallardo, G. de Lopez, C. Canti, A. Saltan, F. Burto, A. Luiet, C. Hirch, R. S. de Losen, T. Barril, T. Weytl, S. P. del Campo, E. Marquez, E. Jones, J. Aicean, T. Manay, A. Rassine, J. Galdberti, M. Guaberti, J. C. Todi, L. Todi, C. Baran, S. Marín, A. Jestiniano, S. Garaira, P. Garaira, A. Ballestero, E. Castell, P. Casenave, L. Lanaivar, E. Yacobsen, señorita Yacobson, J. Lolan, F. Martinez, J. Nadal, J. Daris, S. Freire, V. Bianchi, C. Porta, S. Sevilla, L. Sevilla, F. Raymundo, M. Costa, C. Malet, P. Corradi, J. Peña, F. Venante, C. Maximiliano, E. Niera, R. Perez, J. Manfredi, L. Manfredi, J. Santos, J. Quiscar y 80 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Labrador*:

*Del Salto*—M. Olmrada.
*De Paysandú*—M. Penco.
*De Fray Bentos*—B. Tierra, señor Laurco, C. Rodriguez, J. Fernandez.
*De Mercedes*—A. Carballo.
*De Palmira*—J. Vigo.
*De la Colonia*—J. Carballo, E. Louge, Rosa de Ganlulas, J. Perez, B. Cabrizo.

**Metálico**—Llegado ayer por el vapor inglés *Eolo*:

*De Colon*—á A. Escardó, $ 150.
*De Fray Bentos*—á Zanoletti C.ª, $ 205,80; á J. A. Lanza, $ 49,93.

---



## FOLLETIN

GEORGES OHNET

# NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

con mi presencia! Recordad los términos del convenio que hemos ajustado no ha mucho tiempo, hace apenas ocho dias. En vuestra casa: ó la señora del Peral ó yo. La señora del Peral vuelve. Todavía no está mas que á la puerta. Pero mañana estará dentro de la casa. No veo, pues, lugar para mí.

—Te juro que la señora del Peral no volverá mas á mi casa.

—Padre mio, he perdido toda confianza en vos.

—¿Crees que yo quiera engañarte? exclamó dolorosamente.

—¡Nó! Estoy convencida de que en este momento sois sincero. Pero mañana, cediendo á la influencia irresistible que os hace obrar, cambiareis, y no quiero exponerme á vuestros cambios.

—¡Qué! ¿Ni aun cuando os dé mi palabra?

—No faltareis á ella, padre mio, lo creo. Pero sereis tan desgraciado que yo misma os desligaré... Fuerza será sufrir lo que me reconozco impotente para impedir.

Nuño dejó caer la cabeza en sus manos y quedó un momento como desfallecido. Sentia cuán justo era el razonamiento de su hija; pero mientras mas justo era mas herido se sentia por él. ¡Cuán severamente debia de juzgarlo Ester para tratarlo con esa desconfianza! Y qué miseria no hallar en el fondo de sí mismo, primero la energía de una buena inspiracion para exclamar: «¡Pues bien! tienes razon! no la veré nunca mas!» y en seguida la firmeza para perseverar en su resolucion! Pero él sabia que esto estaba por encima de sus fuerzas. Entonces ¿qué contestar á su hija?

—¿De modo que quieres quedarte aquí completamente sola? le dijo muy taciturno.

—Sí, padre mio.

—¿Hasta cuando?

—Mientras no me aburra.

—Pero ese es un término indefinido... ¡Puede durar toda la vida!...

—No ha de durar tanto.

—Sea. No me reconozco con derecho de contrariar tu voluntad. Pero tú me afliges profundamente.

Ester no replicó. La respuesta era demasiado fácil.

Se acercó á Nuño, y abrazándolo, le dijo:

—Eres muy bueno, padre mio.

En seguida salió. Hasta la partida de todos los huéspedes del castillo, que tuvo lugar al dia subsiguiente, se mostró risueña. En cuanto á Nuño, muy preocupado, habia llamado aparte á la señorita Faverger y le habia dado instrucciones muy precisas, siendo la principal la de tenerlo al corriente del estado de ánimo de Ester. Llegó triste á París, aunque sabia que Manuela le esperaba y su primer cuidado fué contarla la extraña fantasía de su hija. La señora del Peral le oyó, cavilosa, y luego le dijo, como pensando en otra cosa:

—¿Y vuestro vecino de la Encomienda?

—¡Salió para Inglaterra! Me han dicho que por largo tiempo.

—¡Ah!

Manuela hizo un gesto, como para decir: «Pues, señor, entonces no lo comprendo!» Y cambió de conversacion.

### XVII

Tres semanas hacia que se habia reinstalado en París, y tomado de nuevo por la corriente de la vida activa, se sentia menos desgraciado de lo que habia temido al separarse de Ester. Práctico, aprovechaba de la ausencia de su hija para no recibir su chaba de la ausencia de su hija para no recibir su casa. Tenia de este modo una excelente razon para no recibir en ella á la señora del Peral. No la veia sino yendo á visitarla. Y atribuyendo á fuerza de carácter lo que era mas que un efecto de las circunstancias, se felicitaba de tener á Manuela á alguna distancia. Por lo demás, diariamente era informado sobre la salud de Ester, por teléfono confidencial con ella todas las mañanas. Las cosas iban, ó parecian ir bien en la Chevrolière. No tratando de entrar en los detalles de la existencia de su hija. Se contentaba con el presente tal como se lo pintaban. Columbraba el porvenir y cuando reflexionaba en la transformacion tan completa de los sentimientos de Ester desde un año atrás, experimentaba una inquietud sorda. ¿Qué inquietud? No ensayaba definirla ni precisar lo que podia temer. Mas bien hacia la oscuridad sobre estos puntos. Parecia un enfermo gravemente atacado, pero que prefiere no saber cual es su mal de miedo que le digan que es incurable.

Su hija se apartaba de él, su hija no le amaba ya como antes: tal era el hecho innegable. Pero ¿á quién se acercaba ella? ¿A quién amaba? He ahí lo que Nuño no queria investigar. No ignoraba que algun dia se presentaría brillante la verdad á sus ojos. Preferia esperar que ese dia la cual cerraba los ojos. Preferia esperar que ese dia llegase por sí solo y evitaba aproximarlo entregándose á averiguaciones. Nunca hablaba á la señora del Peral de sus oscuras preocupaciones; pero nada probaba que ella no las hubiese adivinado. Era bastante perspicaz y fina para que pudiera escapársele las agitaciones de espíritu de Nuño. Sin embargo, como no tenia interés alguno en abordar la cuestion, se mantenia en reserva.

Nunca se habia mostrado tan buena y tierna para con Nuño. Hubiérase dicho que tomaba á pecho el hacerle olvidar sus pesares y el reemplazar á Ester tan completamente como fuese posible. La intimidad de su vida era casi completa, y además su union no podia pasar disimulada. Era pues la época de las grandes liberalidades de Selim con Manuela. Habia habido una gran actividad en los negocios de Bolsa. Un lanzamiento de empréstitos extranjeros trastornaba el mercado desde hacia algunas semanas. La política internacional afectaba á las diversas plazas de Europa y los especuladores se batian á puñetazos de millones, lo que era menos mortífero, aunque igualmente costoso que batirse á cañonazos. Hubo algunas fluctuaciones serias de las cuales Nuño, bien informado del estado de los cambios, se aprovechó sin correr riesgo alguno y con la destreza de sus grandes dias. En esa agua turbia pescó una fortuna para Manuela, y pudo llevarle, no un paquete de billetes de banco—liberalidad casi ultrajante en la cual ella hubiera visto demasiado claro el pago del placer—sinó valores en cuyo movimiento la habia asociado y que debia aceptar como lícitas ganancias. Esto fué hecho con rapidez. Manuela lo recompensó con una frase que hizo estremecer de alegría el sensible corazon del banquero.

Mi querido Selim, me habeis hecho rica, y por tanto tan independiente que ahora ya creereis que no es sinó por vuestra persona.

A estas pequeñas galanterías, Nuño prestaba fé tan solo á medias. Pero así mismo no dejaban de agradarle. Su existencia era, pues, tan satisfecha como podia serlo cuando el pequeño punto que ennegrecia el horizonte se desarrolló en un instante como una nube esparcida por el viento, y desencadenó una tempestad terrible.

Nuño estaba en su escritorio, á eso de las diez, recibiendo á los agentes de cambio y distribuyendo el trabajo entre los jefes de servicio, cuando la señorita Faverger fué anunciada. El banquero tuvo el presentimiento de una desgracia. Despidió á todos los que estaban á su lado, y yendo al encuentro de la institutriz, la dijo.

—¿Qué ocurre? Ha sucedido alguna cosa á Ester?

—Nada, señor; está en perfecta salud.

Hizo pasar á la señorita al despacho y la ofreció un asiento.

—Entonces ¿cuál es el motivo de vuestra visita? Teneis alguna peticion que hacerme? Acaso mi hija querria volverse á París? No ignorais que nada me daria tanto gusto...

—No se trata de eso... ¡Permitiera el cielo que la querida niña tuviera una idea tan razonable!... Pero, está muy lejos de eso...

—Señorita Faverger, me asustais...

Nuño se habia puesto muy pálido. Fijaba en la institutriz miradas pesadas que la trastornaban. Ella prorrumpió en lágrimas y no pudo mas que balbucear:

—¡Ah, señor! ¿Qué vais á pensar de mí? una niña que me habiais confiado... Yo no he podido disuadirla de sus proyectos... Nó, señor, no he podido... Bien sabe Dios que he hecho cuanto de mí dependia, y que he dicho cuanto debia decir!... De nada ha servido... Está decidida!... Y para preveniroslo he venido aquí... Os ruego que creais que soy muy desdichada!...

—¿Pero, por fin, de qué se trata? exclamó Nuño exasperado por la sospecha y el temor. En vez de gemir, informadme... ¿Qué quiere ella?

—Ella quiere convertirse.

—¿Convertirse?

—Sí, señor.

Nuño hizo un gesto terrible. Levantó al cielo el puño cerrado, pero no pronunció una sola palabra. Su fatalismo le cerró la boca. Pensó: «¡Esto tenia que suceder!» En el espacioso gabinete, donde el humo de los cigarrillos flotaba todavía en azules madejas, se produjo un silencio pesado. La señorita Faverger, enjugándose las lágrimas, miraba á hurtadillas al hombre que le habia confiado una judía y á quien ahora iba á devolverle una cristiana, y se decia: «Puede acusarme de haberle traicionado, de haber faltado á mi deber, puede asignar á mi conducta los motivos mas degradantes!» Y en su sinceridad, en la honradez de su conciencia, la excelente Faverger hubiera preferido estar muerta á verse allí como una culpable ante su juez.

Nuño salió de su sombría meditacion y con voz ahogada dijo:

—¿Cuándo ha manifestado esa intencion?

—Me habló ayer sobre el particular; pero desde hace algun tiempo la direccion de su espíritu se hacía inquietante.

—¿Antes de mi partida de la Chevrolière?

—Un poco antes.

—¿A qué atribuis vos ese cambio? ¡Ah, señorita Faverger, sed franca! Ya veis que no os dirijo reproche alguno en la resolucion tomada por mi hija... Justificad la confianza que os mantengo: descubridme toda la verdad.

—¿Quién puede jactarse de conocerla? Ester, lo sabeis bien, señor, es una jóven muy concentrada, que reflexiona mucho, y que no dice mas que lo que quiere decir... ¡Oh, es la bondad y la virtud sobre la tierra!... Jamás un pensamiento de esa niña ha sido malo...

La señorita Faverger, enterneciéndose ella misma, volvió á prorrumpir en lágrimas. En medio de los suspiros y sollozos, Nuño la oia balbucear:

—¡Oh! ella tiene una pena muy grande... Eso no es dudoso... Solo un gran pesar ha podido inducirla á semejante resolucion!...

—¿Qué pesar? exclamó Nuño, oprimiéndosele el corazon. ¿Os lo ha confiado? Vuestro deber es repetirme lo que os haya dicho...

La señorita Faverger alzó sobre Nuño sus ojos extraviados. Movió la cabeza, y como una persona que toma una resolucion inquebrantable le dijo:

—Nó, señor, nó; no sé nada de preciso... Estaba triste desde hacia algun tiempo... Ella, que tenia un carácter tan igual, cedia con frecuencia á arrebatos reprimidos en seguida por ella misma y hasta deplorados... Pero no me ha hecho confidencias... Tampoco yo nunca la he impulsado á que me las hiciera.

—¡Habeis hecho mal! exclamó Nuño. Si hubieseis sabido de qué se trataba y me lo hubiereis avisado, todas estas dificultades, todas estas desgracias habrian podido evitarse!

A estos reproches la señorita Faverger enrojeció y sus lágrimas se secaron instantáneamente. Volvió á sentarse, y con voz temblorosa dijo:

—Señor, el motivo es tal que me hubiese sido imposible abordarlo con vos.

Nuño no insistió. Habia comprendido. Pero le parecia que ese motivo de descontento, al cual la institutriz arriesgaba una alusion, no habia de ser el móvil decisivo á que obedecia su hija. Ese misticismo súbito que se apoderaba de ella no le era inspirado por la reconciliacion de su padre con la señora del Peral. ¡No! Habia otra cosa, que él entrevia y que en solo sospecharla le ponía en el corazon una cólera loca. Habia que hablar con Ester para estar seguro de esa otra cosa. Puede ser que ella no se atreviese á confesarla. En cuanto á la señorita Faverger, su buena fe estaba de manifiesto. No tenia por qué criticarla ni por qué sospechar de ella.

—¿Sabe mi hija que estais aquí? preguntó el banquero.

—Sí, señor.

—¿Sabe que debeis hablarme como lo habeis hecho?

—Sí, señor.

—¿Entonces habeis venido con su asentimiento á prevenirme?

—Por órden suya.

—¡Bien! Veo que obra francamente, y que comprende la gravedad de lo que proyecta. Volved á la Chevrolière y anunciadle mi visita para hoy... Hasta luego, señorita Faverger...

La señorita Faverger saludó y salió.

Una vez solo, Selim se sentó en uno de los muelles sillones de su gabinete. Habia llegado á una de las horas mas penosas de su vida. Cogido entre sus deberes de padre y sus caprichos de vividor, habia sacrificado los unos á los otros y sufria duramente las consecuencias de su conducta. Durante años enteros habia diferido para mas tarde la liquidacion de sus vicios, diciéndose: «Mas tarde veremos, tenemos tiempo... cuando llegue á viejo.» Era ya viejo y su vicio le tenia encadenado mas estrechamente que nunca.

No soportaba el pensamiento de renunciar á tan vanas ternuras, y el afecto sólido, seguro, sincero, que habia descuidado se desviaba de él. Hizo su balance de concupiscencia con una exactitud de hombre de finanzas. Tuvo el coraje de avaluarlo todo, de asentarlo todo, y teniendo en el activo á Ester y á Manuela en el pasivo, no se sintió con el valor supremo de liquidar la una para conservar la otra. Se dijo: «Hay una transaccion que hacer, y la haré. Hay que hallar un *modus vivendi*. Lo encontraré, si es que solo se trata de Manuela.»

Pero adivinaba perfectamente que no era de su querida tan solo de quien se trataba. Un perfil de hombre, altivo, desdeñoso aun, se le presentaba, y ese era el verdadero autor del alejamiento de su hija, ese era el causante de la tristeza y desesperacion de Ester. Sí, ese hombre que desde hacia un año se alzaba delante de él como un obstáculo en todas circunstancias y á quien odiaba por instinto, porque era noble, hermoso y desinteresado y sobre quien nada podia él. A cualquiera otro habria tratado de corromperlo, de seducirlo, de pagarlo! Pero á un Pont-Croix! un hombre que pagaba hasta el último céntimo sus diferencias de Bolsa cuando tan sencillo era escudarse con la excepcion de juego para hacer en seguida amigablemente una liquidacion de su posicion, que hubiera satisfecho todos sus intereses y dejado intacta su fortuna. ¡No! De tal personaje no habia nada que esperar. Y precisamente por ser excesivo, era que su hija lo habia notado y le habia gustado. Se levantó y se paseó á andar por la estancia hablando en alta voz:

«Pero ¿qué es lo que puedo esperar esta aturdida niña? ¡Sabe bien que un matrimonio con él es imposible! No querria él, ni yo consentiria tampoco! De una y otra parte una redonda negativa! Es una situacion inexplicable! Ni siendo cristiana la querria él por esposa, porque es hija mia! Me desprecia como al barro de sus botas! Muy bien he podido verlo por mí mismo, puesto que no lo ha ocultado! ¿Entonces?»

La puerta del gabinete se entreabrió y una cara inquieta se dejó ver.

—¿Qué quereis, Sturheim? preguntó Nuño enfurecido, pues sentia la necesidad de descargar su enojo sobre alguien, sobre cualquiera.

—Señor conde, vienen de la embajada de Portugal...

—¡Que se vayan á!... ¡Voto á tal!...

Los ojos del secretario de confianza se dilataron, aterrorizados. Sin embargo, tuvo el valor de entrar, porque se trataba de intereses importantes, y cerró la puerta para que no oyesen gritar al banquero.

—Pero, señor ¿qué órdenes dais para sostener los portugueses hoy?

—¡Me dejais tranquilo?... No quiero ocuparme de negocios: ¡hoy es dia de duelo para mí!

Sturheim se encojió de hombros, y no atreviéndose á insistir, salió murmurando:

—¿Qué sucede al patron? ¡Y qué pérdidas no van á tener los alcistas!...

Algo calmado por esa explosion, Selim miró la hora. Vió que tenia justamente el tiempo necesario para almorzar en la estacion antes de tomar el tren, y pasando por una pequeña escalera subió á su coche, que esperaba en el patio.

Al pedir á Nuño autorizacion para quedarse en la Chevrolière, Ester no habia tenido plan alguno premeditado. Su objeto único habia sido sustraerse á choques que la tiranía de la señora del Peral habria de producir entre ella y su padre. Queria asegurar su propia tranquilidad. Eso era todo. Los primeros dias pasados en la sociedad exclusiva de la señorita Faverger fueron muy agradables. Nada la molestaba, nada le daba inquietud. Era dueña del lugar. Clemente habia salido de la Encomienda. Decíase que habia partido para Inglaterra. La ausencia del marqués tranquilizaba á Ester. Si él hubiera estado en Preciguy, tal vez ella no se hubiese quedado, temiendo, en su padre, que se creyese que lo hacia por él. El orígen de su pensamiento era el no alejarse del lugar donde él vivia; pero no se lo confesaba ni á sí misma. En union de la señorita Faverger habia hecho el paseo anunciado á la abadía de Saint-Pons. El lugar le habia parecido encantador, lleno de frescura y recogimiento. Un hermoso parque rodeaba los edificios habitados por religiosas. En el centro de las arcadas góticas elevábase la capilla, una verdadera joya artística, admirablemente restaurada por la piedad de los fieles. Ester no entró allí, pero se paseó por el parque. Mientras ella erraba silenciosamente, se dejó oir el toque de una campana que llamaba á vísperas á las hermanas, y los edificios se llenaban de un ruido como el de una colmena. De lejos, por entre los árboles, la jóven vió, bajo las galerías del claustro, á las religiosas, que formadas con la mayor disciplina desfilaron lentamente hasta desaparecer. No pudo contenerse de decir á la señorita Faverger:

—La existencia de estas mujeres, tan bien reglada, tan completamente exenta de inquietudes materiales y de preocupaciones sociales debe ser feliz...

—Pero ellas han roto todos los lazos terrenales... No tienen familia ni amigos; han renunciado al mundo.

—¿No rechaza tambien el mundo mas de una vez?

La señorita Faverger guardó silencio. El terreno le pareció escabroso, malo. En la capilla, el órgano esparcía sus melodías. Cánticos graves y dulces se elevaban. Ester se quedó algunos momentos escuchándolos, y luego bruscamente, como sustrayéndose á una seduccion ya muy fuerte, se tomó del brazo de su compañera diciéndole:

## Seccion Comercial

## AVISOS GENERALES

### Dentistas americanos

## GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

## Biblioteca de «El Siglo»

## CORREOS

## LIBRERIA NACIONAL DE A. Berreiro y Ramos

## DIVERSIONES PUBLICAS

## INDICADOR PROFESIONAL

## Ferrocarril Central del Uruguay

## LA VELOCE

## LAS PALMAS

## SIRIO

## PERSEO

## REGINA MARGHERITA

## AQUITAINE

## BEARN

## Compañía Trasatlántica

## CIUDAD DE CADIZ



Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

# HERMOSILLA Y Cª

# LA GIRALDA

## CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

**Al comercio** La casa de importacion y Depósito de perfumes legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 206.—*César* 2649-dc.6

**Al comercio** La comision liquidadora de la casa de don Domingo Mendy, avisa á los acreedores se sirvan pasar por la calle Uruguay núm. 334, para recibir el dividendo.—Montevideo, Octubre 7 de 1892. —*La comision liquidadora.* 2662-oct.18

**Ama de leche** Se ofrece una con leche fresca y abundante, de dos meses, sin hijos, viuda. Ocurrir calle Martin García núm. 22, española, 25 años. 2565-oct.29

## Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Capital 400 000

...sos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, rentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

**Directorio**

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

**Abogado general del Banco**

Doctor don Alberto García Lagos.

**Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias**

Doctor don Gonzalo Ramirez.

**Gerente**

Nicolás Piñeiro.

### PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, id baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id ..., id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja 2 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id ..., almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 199, almacen; General Rondeau, id 300, id; ... id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; ... id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino;

**Semilla de alfalfa** francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se vende en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2617-nv.3

**Vino tinto oriental** De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarteroles, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 232perm

## Banco de España y RIO DE LA PLATA

### CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**ABONA**

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 % anual
» » » » 6 » 5 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

**COBRA**

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12% anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

**GIROS SOBRE ESPAÑA**

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

## J TREMOLERAS E HIJO

### 194—PIEDRAS—94

**Dan letras y cartas de crédito**

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

## BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| LÓNDRES . . . | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª. |
| PARIS . . . . | Los señores Maltet Frères y Cª |
| HAMBURGO . . | Los señores J. B. Gossler y Cª. |
| AMBERES . . . | La Banque d'Anvers. |
| GÉNOVA . . . | Los señores Granet Brown y Cª |
| DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . | Varios corresponsales. |
| NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE | London & Brazilian Bank Limited |

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

**ABONA POR DEPOSITOS FIJOS**

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

## PRINCE & HILL

### DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ... dolor por medio de ... precios módicos.

... Cámaras — 163 ... (BUENOS AIRES) dpm.perm

## Banco Nacional

## Banco Comercial

## "LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

## Crédito Real Uruguayo

### 25 DE MAYO—345

## HOTEL UNIVERSAL

## HIPOLITO GARCIA

### CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

## LA PLATENSE FLOTILLA COMP. LIMITED

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

### CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . « 2.047,861 35
Fondo de reserva . . . . . . . . « 86,150 44

**DIRECTORIO**

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

**Corresponsales del Banco**

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
**Paris:**—Señores de Rothschild Fréres.
**Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano.
**Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay
**Brasil:**—Banco do Brazil.
**Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli.
**Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

**TASA DE INTERESES**

**Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

**CAJA DE AHORROS**

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

**RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA**

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

## Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

5350-dc.25-1vps.

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado. . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:000.000
Idem suscrito . . . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Fondo de Reserva. . . . . » 750.000 ó sean » 3:525.000

### Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
**Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:— Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:— Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892.

**J. S. Wright**, Gerente

**A LOS ESTANCIEROS**

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

## ESPECIFICO DE GLICERINA

*(NO ENVENENA)*

**Puede usarse con agua fria!**

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm.-pág

## ESPECIFICO IEYES

**El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido**

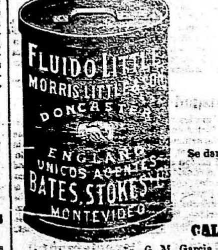
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

**RAVERA HERMANOS**

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178




## FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

**LA SARNA**

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia

**LIBRE DE VENENO**

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

**Bates Stokes y Ca.**

**CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO**

*Agentes en campaña*—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon; Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

## Extracto de Tabaco de Virginia

### South Down Sheepwash

PARA CURAR

**LA SARNA DE LAS OVEJAS**

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

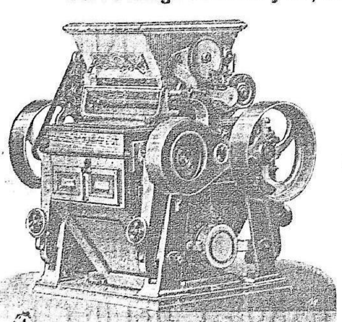
Envases: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

**Augusto C. Linck y Ca.**

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 301, esquina Misiones

## ERNESTO QUINCKE

### Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



**Cilindros** Y UTILES PARA MOLINOS

**Telas de seda**

CORREAS DE CÁÑAMO

**MOTORES**

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA **VITICULTORES**

**Surtido completo de máquinas para la agricultura**

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

**Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.**

## MOLINOS A VIENTO

**Segadoras-atadoras RELIANCE**

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

**ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS**

..dpm

## Banco Británico de la América del Sud

**ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863**

**Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.**

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

**Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.**

**Corresponsales en** Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cedulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/4 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

**94 — CALLE ZABALA NUMERO 94**

perm **C.D. Cutts**, gerente.

## ERNESTO QUINCKE

### Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes




La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el pais, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al pais, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



**TRILLADORA**

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al pais.

**ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS**




El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

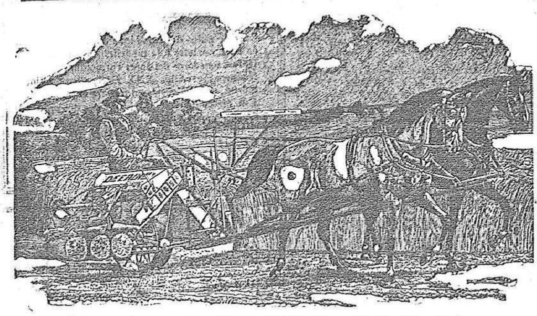
## Castellanos y Delucchi

**Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS**

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

**Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.**



# LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende solamente por sus *exclusivos agentes en la República*, «Castellanos y Delucchi» agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

*Guadañadoras* «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

## Aceite barato para máquinas

**Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de**

## CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

**MOLINO MONTEVIDEANO**

220-perm.

## LECHERIA "LA MARTONA"

**EN BUENOS AIRES**

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

**DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILOGRAMO**

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe.

2527-nv4.

## THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

**Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825**

**Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica**

**Absoluta seguridad, presente y futura.**

**B. LORENZO HILL—Gerente**

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg

**William Meikle y C.ª**

**Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

**Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.**

**Portland** marca legítima ELEFANTE.

93-perm

## ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Hamburg-Magdeburger**

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

## El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

## EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

**Capital autorizado . . $ 1.000.000**

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.edm.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1.594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contraaneo no se abonan **intereses**.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

## Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos—Misiones núm. 153 28

EL CHOCOLATE

## José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no carga pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

## Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se lo previene al público para que no se sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

## Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

**Campanillas y aparatos eléctricos**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4.00 » »
Fuera de dicho radio convencional

## FILTROS

**Se venden**

## Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv.10

## Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile -British & Foreign

**Agentes: N. Goddard y Ca.**

53- SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm

## Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente á las 2 p. m. con el mismo objeto, previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Octubre 8 de 1892.

2675-oct.17 *El secretario.*

## Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

**QUEDAN MUY POCOS**

FERRETERIA DEL CENTRO

**De Vicente Costa**

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632 nv.5

**CASA INTRODUCTORA DE**

## ALHAJAS Y RELOJES

**VENTAS AL POR MAYOR**

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

**Artículos para la Campaña**

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

**RELOJES DE**

## Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASALE,** único representante.

9-d.pm

## Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

## Coronas fúnebres

En la florería del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

*Pedro Farina.*

78—PEREZ CASTELLANOS—80

2579-nv.1.º-dpm.

## Lotería de la Beneficencia de San Luis

**AGENTES UNIDOS**

*Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890*

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **19 de Octubre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de | $ 12.000 | $ | 12.000 |
| 2 de | « 500 | « | 1.000 |
| 5 de | « 200 | « | 1.000 |
| 10 de | « 100 | « | 1.000 |
| 58 de | « 20 | « | 1.160 |
| 120 de | « 15 | « | 1.800 |
| 1.204 de | « 10 | « | 12.040 |
| 1.400 premios ó sean 7000 suertes | | $ | 30.000 |

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á notificarse de la sentencia de remate dictada y asumir personería en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 19 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público.
2485-st.22-1m.oct.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido en el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público.
2477-st.21-1m.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Juan Dillon y don Guillermo Godio, para que dentro del término de noventa dias comparezcan personalmente ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario les ha promovido por ante este Juzgado el Banco Hipotecario del Uruguay, y á la vez para llenar previamente el juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2469 st.20-1m.oct.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.
2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo,* actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos del concurso civil del señor vizconde de Mauá, se llama á los tenedores de veintiseis títulos de cien pesos cada uno, cuya numeracion es la siguiente: 32.113, 32.114, 32.116, 32.117, 32.118, 32.119, 34.162, 34.778, 34.782, 35.319, 37.881, 39.208, 39.209, 39.558, 43.868, 43.869, 45.934, 45.935, 45.936, 45.937, 45.938, 45.942, 46.909, 48.070, 48.471 y 39.559, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á percibir su importe.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2515-st.24-1m.oct.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo,* actuario.
2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el viernes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto,* escribano público. 2470-st.20-10p.st.30

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 2691-oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano públibo. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 2507-st.23-3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* escribano público.
2554-st.29-3m.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
2540 st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
2490-st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Portu, Musceti y C.ª, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
2583-oc.1-20p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Ricci, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
2636-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores D. Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar un interventor para que con el ya nombrado y en reemplazo de don Rafael Arnays procedan á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2637-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
2655-oct.7-10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 31 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
2679-oct.9 10p.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Lafons, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2680-oct 9-10p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
2681-oct.9-12p.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo C. Alvarez,* actuario. 2656-oct 7 10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
2667-oct.8-10p.oct.18.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Belarmino Caetano para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2688-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
2689-oct.28

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Barbot,* escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

## Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgues, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Graciano Pellorena, citando á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892. *Sebastian C. Sagarra,* escribano público. 2441 st.16-20p oct.18

# AVISOS OFICIALES

## Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Máximo Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar.* 2710-oct.16 1m.nv.15

## Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

2563-ot.20 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1892.

2618-oct.20 *La Direccion.*

# REMATES

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

**De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.**

HOY y dias siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles.

2581-oct.1.º

## Rafael Ruano y Ca.

**De confortables y elegantes muebles, rica tapicería en cortinados de diferentes telas, cortinas de bambú, un piano, una caja de fierro, una biblioteca con valiosas obras de mérito de lujosa encuadernacion, adornos, etc.—En nuestra casa, Cerrito núm. 181.**

EL MARTES 18 Y MIÉRCOLES 19, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos.

El miércoles 19, á las dos, un espléndido juego de erable y bambú compuesto de una cama completa para una persona, una mesa de noche, dos roperos con espejo, un gran lavatorio con mármol y tocador, un gran aparador de caoba para hotel, dos juegos de nogal para comedor, ricos y lujosos cortinados, muebles de sala y dormitorio, dos bancos para carpinteros, etc.

NOTA—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2697-oct.15

## Rafael Ruano y Ca.

**De los muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito número 66, entre Colon y Perez Castellanos, por ausentarse la familia del país.**

EL JUEVES 20, á la una en punto, remataremos todo el mobiliario, consistiendo en sala, tres dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristalería, cubiertos platina, etc.

Cocina, batería, baños, plantas, etc.

2696-oct.15

## Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

**En la villa de la Union—El domingo 23 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde—De una linda casita en la calle Artes número 7 y en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, algibe, cocina y un gran corral al fondo, todo cercado, árboles frutales, etc.**

Esta propiedad es una monada y está retasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean $ 711,82 cts. oro. Los que quieran colocar bien sus ahorros, concurran á este remate, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio con toda seguridad de duplicar su capital y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion al que le toque en suerte adquirir tan buena propiedad por tan poco dinero.—Ahora lean por mas convencimiento de la verdad, el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Artes, donde tiene designada su puerta de entrada con el número 7 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Manrupe; por el norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade. Dicho terreno con el edificio que contiene está retasado en la suma de un mil sesenta y siete pesos con setenta y cuatro centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa ó sea la suma de setecientos once pesos con ochenta y dos centésimos.—El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Naya contra doña Cármen Pizzano de Colombo (hoy su sucesion). Previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Luis Rossi,* escribano público.

*Nota*—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos 83. 2644-oct.7

## Zorrilla Hnos.

**En venta particular**

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

**3000** ovejas mestizas Rambouillet con crias, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exajerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidas, servidas unas, y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

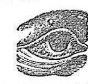
## Ricardo Lacueva

JUDICIAL

**Rematará el 18 de Octubre á las 3 de la tarde las dos fracciones de terreno abajo indicadas, cuya tasacion es á todas luces baja, tratándose de terrenos tan inmediatos á la ciudad, con núcleo de poblacion en sus contornos y fácil viabilidad, cuyas recomendaciones de por sí hacen acreedoras ambas fracciones á superar la base de venta, pero no obstante venderé con sujecion al siguiente:**

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Samuel A. Lafone Quevedo, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por su tasacion, de los inmuebles siguientes: Primero, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Saladero de la Teja, que se encuentra al Sud Oeste del pueblo Victoria, en este departamento, compuesta de una extension superficial de 9 hectáreas 6809 metros, 98 decímetros y 72 centímetros cuadrados, equivalentes á 13 cuadras y 200 varas tambien cuadradas, lindando por el Norte con las manzanas 167 á 170 del Pueblo Victoria, por el Sud y Oeste con terreno de la Sociedad La Teja y por el Este con la misma sociedad y con don Lucio J. Piñeiro y otros; y segundo, otro terreno situado en el paraje conocido por Pantanoso de este departamento, que es parte de las chacras 7 y 8 y de las fracciones inmediatas sin numeracion, compuesto de 22 cuadras, equivalentes á 16 hectáreas 2.333 metros cuadrados que se deslindan así: al Norte 220 metros 27 centímetros y al Noroeste 248 metros lindando con el camino del Paso del Molino, al Este con el Arroyo Pantanoso, al Sud tiene 461 metros 27 centímetros, lindando con los señores Aguirre, Lecocq y Martinez y al Oeste 274 metros 88 centímetros continuando con terrenos de la sucesion de don Samuel F Lafone y doña Maria Quevedo de Latorre. Las fracciones descriptas han sido tasadas en la suma de $ 37.744 y se venderán por las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 de Código de P. Civil. Se previene que el comprador podrá abonar por cuenta del precio de venta, hasta la suma de $ 24.100 en Cédulas Hipotecarias por su valor nominal y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B y que los títulos de las fracciones ejecutadas se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2588-oct.2

## José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

## J. Rios Lara

**Importante remate de una chacra en el departamento de San José. Véase el siguiente edicto:**

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Octubre, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes fracciones de terreno y demás mejoras que contiene, situadas en el departamento de San José: primera, una chacra compuesta de 33 cuadras cuadradas y 6000 varas y señalada en el plano respectivo con el núm. 3. Segundo: otra chacra señalada con el núm. 2, compuesta de un área superficial de 38 cuadras y 7000 varas cuadradas; y tercero, una fraccion señalada con los números 6 y 7, compuesta de un área superficial de 57 cuadras 8400 varas cuadradas.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, la suma de 800 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que por ante este Juzgado reclama don Pedro Etchegaray á don Juan Durruthy.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario. 2539-st.27

## J. Rios Lara

JUDICIAL

**Al mejor postor—De una preciosa casita, situada en la calle Inca entre Martin García y Nueva Palmira—Para la gente pobre.—Léase el siguiente edicto:**

*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Portu, Muscetti y C.a, contra don Eduardo Sardi, por ejecucion de una hipoteca, se hace saber que el dia 18 del presente mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder por el rematador don Julio Rios Lara, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 365 metros 32 decímetros cuadrados, cuyo solar que es el señalado en el número 8 en el plano respectivo, tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Inca entre Nueva Palmira y Martin García, por 42 metros 229 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con el solar número 6; por el Norte, con los solares números 4, 5 y 7.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 1.º de 1892.—*Avelino Barbot,* escribano público.

Para mas datos, ver al rematador, Uruguay 67.
2605-oct2.

## A. B. Castellanos y Ca.

HOY SABADO 15 de Setiembre de 1892.—A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: aparadores, trinchantes, roperos de espejo y sin él, rinconeras, camas de 1 y de 2 plazas, lavatorios, mesas de comedor, mesitas de luz, cómodas toilette, sillas de Viena, sillones de Viena, coronas, cuadros, espejos, escritorios ministro, colchones de fierro, escaleras, bancos, barandillas, mostradores, estanterías, baños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía

*Nota*—La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje nuevo ó usado y cualquier otro objeto que represente valor para rematar. 187-perm.

## Agustin Sorracco

**Atencion especuladores en tierras de labranza al presente edicto:**

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 22 á la 1 p. m. del corriente mes de Octubre se va á proceder por el rematador don Agustin Sorracco, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene ubicada en el pueblo de Pando, departamento de Canelones de esta República, compuesta de 15.032 metros 50 decímetros cuadrados, que lindan al norte con don Ruperto Parga, al sud con doña Justa Parga, al este con el arroyo Pando y al oeste con doña María Vera de Ferreira; y segundo: un campo ubicado en la jurisdiccion del pueblo de Pando, compuesto de 115 cuadras equivalentes á 84 hectáreas, 85 áreas y sesenta y tres centiárias y 15 miliáreas cuadradas que lindan al norte con los herederos de doña Bárbara Puchelver por el sud con doña Faustina Figueredo, por el oeste con don Gabriel Figueredo y por el este con el arroyo Solis Chico.—La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, sita en la calle Zabala núm. 61.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado norte núm. 19.—Estos inmuebles se mandan vender en los autos seguidos por los señores Juan Bó y Carlos Moiso contra don Eracino de los Santos por ejecucion de una hipoteca. Se previene que el mejor postor dedeberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1892. *Avelino Barbot,* escribano público.

*Nota*—Para mas informes verse con el rematador en su escritorio, calle Colonia número 42.

2646-oct.7.

## Pablo Luquet

**Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca, que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Matajojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Matajojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11,200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente**

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Matajojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle acepta su oferta, la suma de 1,500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11,200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

*Nota*—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número...

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 1...
2651-oct.

## R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

**Del espléndido cuerpo de edificio con frente á la Plaza Independencia señalados con los números 9, 10, 11, 12 y 13; cal le Colonia números 13, 15, 17, 19 y 21; Florida 132—Tasado en la suma de pesos 137.064, siendo la base de venta pesos 91,376, pudiendo el mejor postor entregar á cuenta de esta cantidad pesos 87,000 en Cédulas Hipotecarias á la par de las series A ó B, lo que quiere decir que su verdadera base de venta, calculando las cédulas al tipo de 26 %, es de pesos 26,996 oro—Excusamos entrar en detalles, pues el hecho de tener su frente á la Plaza Independencia, todo lo dice.—Tengan en cuenta los capitalistas y tenedores de cédulas, que esto es una pichincha que no se encuentra todos los dias. Venderemos una de las mas valiosas propiedades de la capital.**

EL LUNES 17 de Octubre, en el lugar de su ubicacion y á las 4 p. m., venderemos este hermoso palacete con arreglo al siguiente:

EDICTO Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 17 del entrante mes de Octubre y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la propiedad sita en la manzana núm. 162 de la ciudad, limitada por las calles Florida, Colonia, Andes, 18 de Julio y Plaza Independencia, compuesto el terreno donde está construida de diez y ... metros noventa y dos centímetros de frente al N... te sobre la calle de la Colonia, por donde están signadas las puertas del edificio con los núms. 15, 17, 19 y 21 por treinta y tres metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Sud, que por ... esquina son tambien de frente al Oeste por la calle de la Florida, por donde está señalada su puerta con el número 132; por el Sud linda con la Plaza Independencia, teniendo sus puertas designadas con los números 9, 10, 11, 12 y 13 y al Este en parte con don Martin Pays y parte con los hermanos Gol... encerrando un área superficial de seiscientos se... ta y seis metros noventa y dos decímetros y die... seis centímetros cuadrados Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 137064 pesos y se vende por las dos terceras partes ó sean 91366 pesos, en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Herminio Areco sobre ejecucion de hipoteca. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se previene que el comprador podrá abonar á cuenta del precio de venta hasta la cantidad de ochenta y siete mil pesos en Cédulas Hipotecarias recibidas á la par, ya sea en las series A ó B y el resto del precio en oro y que los títulos de la propiedad hipotecada se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo,* actuario.

Para mas datos, Queguay 117. 2629-oct.

## Alejandro Montautti

**De muebles**

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19 del corriente, á la una en punto de la tarde, en mi nueva casa de remates, calle Sarandí núm. 323, bajos del ... Uruguay.

Ricos juegos sala jacarandá y brocato, galerías ricas consolas, cuadros al óleo y acuarelas, espejos, mesitas y sillas fantasía, alfombras, aparadores, gas, floreros, lámparas, etc.

Un rico piano aleman, máquina fierro, cuerdas cruzadas, marca Erard; otro mas, marca Colin.

Juegos de dormitorio, nogal macizo, completo, idem de comedor, de varias formas; un bonito juego dormitorio para una persona, todo de erable bla...

Ademas: un ropero tres cuerpos hamburgués, cómoda escritorio, camas nogal para matrimonio, idem para niña, escritorios, sillas, bibliotecas, roperos, aparadores; cantidad de porcelanas, cristales y platinas; una magnífica panoplia con dos juegos de armas, florete y sable; un telescopio, alcance seis millas, con lentes para observaciones diurnas y nocturnas.

La casa permanecerá en exhibicion el domingo 16 y lúnes 17, de las diez de la mañana en adelante.

NOTA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de muebles y mercaderías, para vender en remate sin ninguna clase de límite. 2694-oct.

## M. Mendoza Garibay

**Importante remate.—El juéves 20 de Octubre de 1892, á las tres p. m. En la barraca del señor Saturnino Balparda, Cerro Largo esquina Ciudadela.—Conveniente para agricultores, herreros, canteros, almaceneros, carpinteros, fundidores y mecánicos.**

Gran variedad de artículos.

Locomotoras, máquinas *agrícolas*, motores, lanzas, prensas, bombas, *mangas, aceros,* bronce, fierro dulce, fierro colado, *depósito para agua,* calderas, suelas, muebles, zinc, fierro viejo, etc., etc.

Venta al mejor postor y al contado.

El extenso detalle de los artículos está publicado en hoja suelta.

Para ver los artículos, todos los dias hábiles hasta la hora del remate.

Para mas detalles, Arapey 99. 2701-oct.

## Cándido Robido

**Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion.—Entre los artículos a venderse figura una máquina completa para romper piedra y una patente para barraca.**

EL DIA 24 de Octubre próximo á la 1 p. m. en la calle del Rio Negro núm. 25, daré principio por órden del síndico provisorio del concurso don Mario Otegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y al mejor postor del resto de las existencias de la barraca del concursado, consistentes en vigas de madera del Paraguay, camas de algarrobo, codos y caños de barro ingleses, cedro, escritorios y demás que estarán á la vista.

Para mas informes, ver al rematador, Zabala... altos. 2693-oct.

## Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—La propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4680 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 23 varas, ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin La... ga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Montrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Pal... Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de ... los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.
2708-oct.

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

**De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.**

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco ... ro contra don Juan M. Estoup, procederé á la venta de la indicada propiedad, edificada en terreno de ... metros 81 cents. cuadrados, tasado en todos sus ... en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptada su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verlos los interesados en el juzgado departamental.
2705-oct.

## Ricardo Lacueva

Rematará al mejor postor EL DOMINGO 2... corriente Octubre á las 3 de la tarde dos solares de terreno contiguos, en la playa de la Aguada, de por medio con la Cervecería Montevideana Lin... ding, manzana letra E 4, entre las calles Lima y Nicaragua, compuestos cada solar de 13,74 varas de frente al Oeste sobre la calle Guarein por 69 ... ras de fondo ó sean varas cuadradas c/u 1130...

La importancia de los terrenos que ofrezco ... matar es de por sí conocida, lo que evita ... trar en mayores apreciaciones. 2704-oct.